

SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
EFECTUADA EL DIA 09 DE ENERO DE 2012

Hora de Inicio: 15:20 horas.

Asistencia:

Sra. María Ignacia González Torres.
Srta. Carla Manosalva González.
Sr. Edgardo Bravo Rebolledo.
Sr. Justo Rebolledo Araya.
Sr. Eduardo Bustamante Maureira.

Sr. Manuel Muñoz Bastías, presentó certificado médico, por razones de salud.

Aprobación Acta anterior: Pendiente.

Correspondencia Recibida:

Oficio N° 12374 de fecha 30 de Diciembre de 2011, del Sr. Contralor Regional, a través del cual, se remite Informe Final, sobre auditoría al Proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias sector Lagunillas”; informe que es entregado a cada uno de los Sres. Concejales.

Carta de fecha 06.01.2012 del Personal del Departamento de Obras y Unidad de Proyecto:

En el cual se señala, que el motivo de la presente, apela la situación que ese grupo de trabajo a estado pasando, desde un tiempo importante y que da mención a un ambiente laboral sano y a la buena comunicación entre los colegas, la cual se ha visto interrumpida, debido a una situación particular que vienen a expresar al Concejo Municipal, ya que no se ha tomado ninguna medida al respecto y que es bien sabido por todos, y que expresa lo siguiente:

“ 1.- Ya en una seguidilla de inconvenientes para nosotros como oficina NOS ES IMPOSIBLE TRABAJAR con la Directora de Obras, Sra. Claudia Berrios Nilo... en una relación laboral muy buena que hemos venido teniendo entre el resto de los funcionarios, es muy incómodo el tener una persona que simplemente no salude y no nos dirija la palabra para ninguna situación, sin mencionar los malos tratos laborales, delante de todos nosotros y de gente externa que da a los funcionarios que ella tiene a su disposición; su ineficiencia como profesional a cargo... ya que a la fecha ha realizado trabajos que dejan mucho que desear y que actualmente están en Contraloría; tampoco podemos dejar de lado su poca

ética profesional ante sus pares que vienen a exigir respuesta de sus carpetas y salen simplemente disgustados por las respuestas que ella les da, dejando al municipio con una muy mala imagen.

2.- Se entiende también que el cargo de Director de Obras, es mucho más que corregir carpetas y dar certificados, es por esto que nos rebasa la capacidad que cada uno tiene dentro de sus tareas ya definidas... que para cualquier problema que surja de Obras, tengan que resolverlo el resto de los funcionarios y no ella como tal en su calidad de Directora; ella trata de que los demás realicen su trabajo, cosa que raya lo lógico. Como ejemplo está la nueva designación de ITO de una Obra que como Directora, ella debe realizar; además de soluciones en colegios, calles, o arreglos simples que tiene que asumir otro funcionario.

3.- Además esta mala disposición por y para nosotros trae consigo el retraso o demora de cualquier formulación y ejecución de proyectos... entrabando el desarrollo para la comuna (Proyectos de U.P. – documentos para los PRU – revisión de Plan de Reconstrucción Patrimonial, etc.)

4.- Lo que más nos incomoda de todo esto, es que todas las autoridades entienden este problema y simplemente le dan el gusto en todo lo que ella pida o se le ocurra hacer, o más bien NO HACER.

5.-Este grupo de trabajo pide explícitamente que se tomen las medidas correspondientes ante esta y muchas otras situaciones en relación a la Directora de Obras.”

Firman la presente carta:

René Alarcón Salinas, Mario Gutiérrez Hidalgo, Alejandra Hernández Peña, Daniela Valenzuela Villalobos, Manuel Recabal Castro, José Bravo Gómez y Bernardita Castro Tejos.

Sobre el particular, el Concejo Municipal estima necesario tomar las medidas que correspondan, ya que según lo expresado en la carta, el clima laboral no es bueno, a lo cual se faculta al Alcalde, para tomar las medidas administrativas; ante esto, el Alcalde señala que se instruirá una investigación sumaria.

Por otra parte, en cuanto a la Dirección de Obras se refiere, los Concejales consultan si se han subsanados, las deficiencias de los Proyectos Construcción Soluciones Sanitarias Lagunillas y Red de Alcantarillado Villorrio Coibungo”, a lo cual el Sr. Alcalde informa que, respecto del Proyecto mencionado en primer término, habrá que atenerse al informe que recién está entregando el Secretario Municipal, el cual viene de Contraloría Regional, y

en el debe venir especificado si aún persisten falencias que corregir. Por otra parte, en cuanto al Proyecto Villorrio Coibungo, se solicitará respuesta a la Directora de Obras, respecto del Informe presentado por el Director de Obras (S) referido a este proyecto.

Escenario Festival de la Naranja:

Se encontraban presente don René Alarcón y Manuel Recabal Castro, encargados del escenario, quienes plantearon al Concejo, la posibilidad de construir un escenario metálico móvil, que sea fácil de transportarlo, guardarlo y con una permanencia por varios años, a lo cual se les señala que hagan las cotizaciones del caso, para ver la posibilidad de recursos. Cabe agregar, al contar con este escenario se requeriría arrendar durante los días del festival, una pantalla led, el cual también se faculta para que hagan las averiguaciones del caso, respecto del monto de su arriendo.

Se acuerda también en esta sesión, proyectar durante uno de los días del Festival de la Naranja, al inicio de la jornada, a través de esta pantalla led, una imagen de Luchito Gutiérrez (Q.E.P.D.), en memoria de su destacada labor municipal, haciendo un recuento de las obras que él realizó, destacando las innumerables escenografías del festival de la Naranja, realizadas por él durante 26 años, las cuales fueron del gusto y agrado de la comunidad.

Así también, se acuerda que otro día del Festival, se hará un recordatorio del destacado animador de Televisión Nacional de Chile Felipe Camiroaga (Q.E.P.D.), cuyas cenizas se encuentran depositadas en el lugar de los Hombres Ilustres del cementerio de nuestra comuna.

Informe de Finanzas:

Se hace entrega por parte del Jefe de Finanzas de Informe Complementario (Fondos a rendir), solicitados por el Concejo.

Proyección de gastos juegos campesinos:

Se da lectura a informe de gastos presentados por la Coordinadora General de los 13vos. Juegos Campesinos, los cuales se detallan a continuación, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 3.000.000.

ITEM	MONTO \$
Premios (primeros 5 lugares)	425.000
Premios primeros lugares (aprox.)	90.000
Trofeo 1er. Lugar (aprox.)	30.000
Animación, perifoneo y amplificación	595.000
Arriendo cancha Club deportivo Nacional	150.000
Números folklóricos finales (Estudiantina la Tuna Santa María y Conjunto Folklórico Tulpahue)	366.667
100 afiches y 300 calendarios	366.520
Arriendo 3 baños químicos	168.300
Colación colaboradores y conjuntos invitados (aprox.)	200.000
Materiales para sombreamiento (aprox.)	170.000
Confección de un lienzo	47.600
7 jurados y 1 apoyo logístico	88.889
Artículos de librería (aprox.)	25.000
Petróleo Bomberos	20.000
SUB TOTAL	2.742.976
Imprevistos (8,6%)	257.024
TOTAL APROXIMADO	3.000.000

Se concluye esta sesión, autorizando a don Eduardo Bustamante Maureira, para participar en Congreso a realizarse en la ciudad de Puerto Natales, referido a estrategias de Comunicación Política, durante los días 23 y 27 de Enero de 2012; como sí también la participación de don Justo Rebolledo Araya y doña Carla Manosalva reyes, en el Curso “Herramientas para Formular un Plan Maestro para Generar Educación Pública de Calidad”, a realizarse en Punta Arenas, los días 27, 28, 29 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo de 2012; de igual forma, queda abierta la autorización, para que los demás Concejales puedan asistir a otros seminarios de su interés, que se puedan desarrollar en el país.

Se levanta la sesión, siendo las 17:40 horas.

CESAR MORALES RAMIREZ
SECRETARIO DE ACTAS (S)

ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE

VILLA ALEGRE, 09 de Enero de 2012.